

COI-071-2022

CERTIFICADO DE OBJETOS IGUALES

LA SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

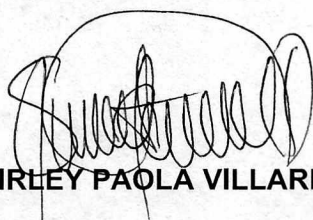
De conformidad con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 "Por medio de la cual se expide el Decreto único reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"

CERTIFICA:

Que de conformidad con la justificación y necesidad de la Superintendente Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras (AF), en la cual sustenta la necesidad de contratación de diez (10) PROFESIONALES UNIVERSITARIOS TIPO B se autoriza expresamente la suscripción de diez (10) contratos de prestación de servicios profesionales en los cuales los contratistas devengarán idénticos honorarios y cuyo objeto consiste en: "Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como Profesional Universitario Tipo B para las actividades desarrolladas en el marco de los procesos que adelanta la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras en coordinación con la Dirección Técnica de Registro".

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido por el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015.

Dado a los tres (3) días del mes de agosto de 2022,



SHIRLEY PAOLA VILLAREJO PULIDO

SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO (E)

Proyecto: María Alejandra Hormechea. Abogada Dirección de Contratación
Revisó: Camila Lucia Montes Ballestas. Directora de Contratación

Código:
GDE – GD – FR – 08
V.03 28-01-2019

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>
correspondencia@supernotariado.gov.co